

Asunción, 22 de enero de 2024

Señor
Joshua Daniel Abreu Boss
Superintendente
Superintendencia de Valores ("SIV")

Con copia a:
Señor
Eduardo José Borgognon Montero
Presidente
Bolsa de Valores de Asunción ("BVA")
PRESENTE:

Ref.: Comunicar Hecho Relevante

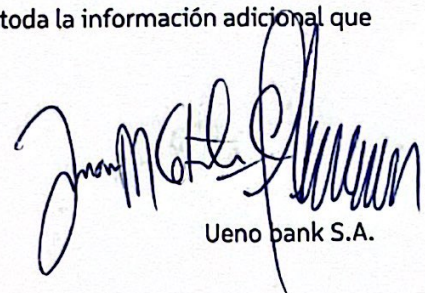
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, y por su intermedio a quien corresponda, en nombre y representación de UENO BANK S.A. (en adelante el "*Banco*"), en cumplimiento a lo establecido en los artículos 3º y 5º inciso b) del Título 23, Capítulo 1, del Reglamento General del Mercado de Valores, a fin de informarle cuanto sigue:

Que, conforme Acta de Directorio Nº 1107 de fecha 19 de enero de 2024, Ueno Bank S.A. ha resuelto iniciar los trámites tendientes a una fusión por absorción con el Banco Visión S.A.E.C.A, donde el Banco será la sociedad absorbente y el Banco Visión S.A.E.C.A la sociedad absorbida.

Quedamos a su entera disposición para proporcionar toda la información adicional que sea requerida.

Atentamente,



Ueno bank S.A.